

REF: DESIGNA ITO LICITACIONES
PÚBLICAS ID: 4114-51-L118 Y 4114-52-L118

DECRETO EX. N° 221 /

CURACAUTIN, 18 DE ABRIL DE 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 566, de fecha 03 de Agosto de 2018, que autoriza el llamado a Licitación Pública "Mantenión y Certificación de Caldera Escuela Patricio Chávez Soto" ID: 4114-52-L118
- 2.- El Decreto Exento N° 563, de fecha 02 de Agosto de 2018, que autoriza el llamado a Licitación Pública "Mantenión y Certificación de Caldera Escuela República de Mexico" ID: 4114-52-L118
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud de Recepción de la Visita Programada N° 1 año 2019 de las licitaciones 4114-51-L118 y 4114-52-L118 ingresadas con fecha 20 de Marzo de 2019

DECRETO:

- 1.- DESIGNASE Inspector Técnico de las Licitaciones ID: 4114-51-L118 "Mantenión, certificación y otros Caldera Escuela República de México" y 4114-52-L118 "Mantenión, certificación y otros Caldera Escuela Patricio Chávez Soto" al Funcionario David Marcelo Celis Garrido.
- 2.- PUBLIQUESE en el Portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Glenda E. Wörner Tapia
GLENDA E. WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Andrés Fuentes Godoy
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
SOSTENEDOR

jafg/gewt/jess

DISTRIBUCION:

- Arch. DAEM
- Arch. Infraestructura